

PRESENTO INFORME PERICIAL:

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I (CENTRO JUDICIAL MONTEROS)

JUICIO: ESBER ATTIEL JESUS ANTONIO c/CEBALLOS RICARDO MOISES s/ESPECIALES (RESIDUAL) PERICIAL CIVIL

Expte:N° 94/21-D4

GUIDO ENRIQUE NIZIOLEK, Ingeniero Civil, Mat. Prof. N° 17.825, Perito sorteado en autos, habiéndome constituido el día miércoles 06 de setiembre de 2023 a hs. 17, en el domicilio de Calle Moreno N° 1172, Barrio El Tejar de la Ciudad de Monteros, Provincia de Tucumán, y teniendo a la vista la documentación del presente Juicio, a V.S. respetuosamente digo:

PRODUCE PRUEBA PERICIAL:

Que vengo por la presente en legal tiempo y forma a presentar prueba pericial, habiendo realizado la inspección ocular en la ubicación en cuestión, en presencia de los abogados de ambas partes, conforme lo que fuera solicitado, para ello se tomaron fotografías que se adjuntan y que forman parte del presente informe pericial:

PUNTO DE PERICIA PARTE DEMANDADA:

1.·Para que indique el perito, conforme a su leal saber y entender, el procedimiento de la colocación de pileta de fibra de vidrio.

RESPUESTA:

Para colocar una pileta de fibra de vidrio se realiza una excavación tomando las medidas de la pileta en ancho y largo más 25 cms. alrededor de la misma, y en profundidad la altura de la pileta. Una vez que se llega a la profundidad, se perfila el fondo de la excavación dejándolo lo más parejo posible copiando el fondo de la pileta.

Luego se introduce en la base del pozo una mezcla de arena y cemento en un colchón entre 5 a 10 cms., luego se introduce la pileta verificando el correcto asentamiento de toda la base de la pileta, se rellena con suelo mezclado con cemento el espacio entre los laterales de la pileta y la excavación. A medida que se va relleno en capas de no más de 20 cms. se va llenando la pileta con agua hasta la misma altura, para equilibrar las presiones tanto la que ejerce el agua hacia afuera como el suelo cemento hacia adentro, llenando la misma hasta 75 cms. mínimo para que se asiente completamente en el colchón colocado de arena con cemento. Luego se continua con el relleno hasta llegar a la parte superior y se hace un contrapiso perimetral que servirá de asiento a la vereda generalmente de losas atórmicas. Se continúa con el llenado hasta llegar a 15 cms. del borde superior.

El material de relleno tanto el colchón de asiento como el material suelo cemento con que se rellena los laterales, van tomando humedad del suelo y fraguan con el tiempo, debiendo no vaciarse la pileta durante el período de fraguado para evitar el fenómeno físico de subpresión, es decir la presión exterior sobre las paredes para evitar roturas o deformaciones de las paredes o piso.

Finalmente a posterior de colocación se debe evitar vaciar la pileta durante períodos prolongados de tiempo, especialmente en épocas de lluvias o zonas de napas altas para evitar la subpresión descripta.

2.·Para que indique el perito, conforme a su leal saber y entender, como sería el procedimiento de reparación ante fisuras en las paredes y/o nervios de una pileta de fibra de vidrio.

RESPUESTA:

Ante fisuras en las paredes y/o nervios de una pileta de fibra de vidrio previamente se debe rellenar si se generó un hueco en la parte exterior por la pérdida de agua con espuma de poliuretano, para mantener igualadas las presiones como se detalló en el punto anterior.

Luego se debe dejar seca la zona, limpiar la fisura utilizando una amoladora con disco de desbaste, se limpia con acetona o thinner utilizando una esponja o trapo, se prepara resina con catalizador con mezclado uniforme, colocando preferentemente tres capas de fibra de vidrio, se puede acelerar el secado con una pistola de calor a 20 cms., cuando la resina está bien seca se procede a lijar con lija de grano 36 hasta quitar todo el excedente, finalmente se aplica masilla poliéster con el objetivo de tapar los poros y terminar de emparejar la superficie, se lija la masilla con lijas de grano 36, posteriormente con lija 80 en seco y luego con lija al agua 220, hasta que la superficie se empareje completamente. Luego se pinta con pintura especial con catalizador para piletas de fibra de vidrio.

3.·Para que indique el perito, conforme su saber y entender, que ocurre cuando no se procede a rellenar el hueco que generó la filtración de agua que entró desde la pileta hacia la parte exterior compuesta con suelo cemento (mezcla de arena y cemento).

RESPUESTA:

Cuando no se rellena el hueco que generó la filtración de agua que entra desde una pileta hacia la parte exterior con suelo cemento, no se encuentran equilibradas las presiones al rellenar la pileta, pudiendo causar nuevas fisuras o roturas.

4. Para que indique el perito cuales son las precauciones que se deben tener al vaciar una pileta de fibra de vidrio, antes de los ocho meses de su colocación; es decir cuando no pasó un tiempo prudencial para que la arena con cemento en seco que se coloca en su base y perímetros, se hayan endurecido.

RESPUESTA:

Al vaciarse una pileta cuando aún no ha fraguado el colchón de arena cemento y/o el suelo cemento usado para rellenar el espacio entre la excavación y las paredes laterales de la pileta, se reduce la presión que el volumen de agua ejerce sobre las paredes del terreno, y se puede generar rajaduras, pérdidas e incluso a moverse la estructura de lugar.

Asimismo al vaciarse una pileta de fibra de vidrio frente a altas temperaturas, puede suceder que la fibra sufra alteraciones pudiendo generar grietas e irregularidades en la superficie, así como el frío también puede dañar la estructura.

Como precaución importante se debe evitar vaciar una pileta de fibra de vidrio en toda circunstancia ante la presencia de napas altas debido a que se producirá una implosión por acción de la presión externa ante la falta de agua en caso de vaciado, que compense esta acción externa de presión del suelo lateral. Si hay napas altas es imposible vaciarla.

En caso de tener que vaciar la pileta, se colocan largueros en los nervios y se atraviesa con puntales para suplir la presión de adentro hacia afuera por la falta de agua.

5.·Sirva el perito trasladarse al domicilio cito en calle Moreno N° 1172 - Barrio El Tejar, de la ciudad de Monteros, a los fines de constatar la existencia de una soldadura en la cola (frente del arco) de la pileta de unos 5 a 10 centímetros aproximadamente.

RESPUESTA:

En el domicilio de en calle Moreno N° 1172 - Barrio El Tejar, de la ciudad de Monteros, constaté en la pileta de fibra de vidrio allí colocada la existencia de una soldadura en la cola (frente del arco) de la pileta de unos 5 a 10 centímetros, ya reparada.

6. Para que diga el perito según su leal saber y entender, cuáles fueron los motivos, razones o circunstancias que determinaron la rotura en la pileta del Sr. Jesús Antonio Esber Attiel.

RESPUESTA:

En el caso concreto de la rotura en la pileta del Sr. Jesús Antonio Esber Attiel, se debió a efectos de la subpresión o sea presión negativa (desde afuera hacia adentro) producida por un eventual vaciamiento de la pileta más la acción de subpresión por la presencia de napas altas.





PUNTO DE PERICIA PARTE ACTORA:

1. Para que informe el perito si la soldadura que se invoca en la pared de la pileta pudo haber sido causa exclusiva de la fisura en el piso de la pileta.

RESPUESTA:

No, la soldadura que se invoca en la pared de la pileta no pudo haber sido causa exclusiva de la fisura en el piso de la pileta.

Debido a la magnitud del daño observado, éste fue producido por la diferencia de presiones al posiblemente haberse vaciado la pileta.

2. Si la fisura en el piso de la piscina pudo corresponder a vicios del material y no a otra causa.

RESPUESTA:

El análisis de la presente pericia no contempla análisis de laboratorio específico para determinar el resultado del material empleado. Se observa resina náutica que es el material que debe utilizarse en piletas de fibra de vidrio.





PETITORIO:

- 1.- Tenga por presentado en tiempo y forma la presente pericial.
- 2.- Oportunamente solicito a V.S. la regulación de honorarios profesionales.

Es mi informe.-

Documento con Firma Digital

AC Raíz de la República Argentina
Serie: 74619331298638853489995230353303246322

Ing. Civil Guido E. Niziolek
Mat. Prof. 17.825
3815892669